



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00140710- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La propuesta de asignación de tareas docentes para el primer semestre de 2020, formulada por la Dirección de la Licenciatura en Gestión Universitaria;

Y CONSIDERANDO:

Las disposiciones establecidas por el Art. 9º, inc. 14) de la Ordenanza N° 478 (T.O.); por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Convalidar las tareas docentes de los Profesores de la Licenciatura en Gestión Universitaria, desarrolladas durante el primer semestre del corriente año lectivo, en las asignaturas que se consignan en el anexo de la presente.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.